

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****959**      *CONFECCIONES EL MARESME, S.L.*

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 155/08 a instancia de Josefa Pérez Álvarez contra Confecciones el Maresme, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado auto en fecha 10 de diciembre de 2009 en el que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por importe de 17.319,12 euros de principal más sendas cantidades de 1.731,91 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 20 de enero de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090003289-1**